



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 21 de febrero de 2026

Visto:

- El Reglamento Orgánico Institucional
- El Reglamento del Departamento de Filosofía, Psicología y de Cs de la Educación

Considerando:

- La presentación realizada por el Departamento y la ampliación que realizó su Coordinadora, Prof Mónica Da Cunha en la sesión ordinaria de la fecha
- Que la propuesta de cambio de correlatividades elevada al Consejo fue aprobada por unanimidad en el Departamento

El Consejo Directivo resuelve:

Art n° 1: Aprobar el cambio en el régimen de correlatividades de la carrera de Ciencias de la Educación, presentado por su departamento para su implementación a partir del ciclo lectivo 2026

Art n°2: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Resolución Consejo Directivo Sistema de Correlativas de Cs Educación 04 /2026